

I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA
AYUNTAMIENTO DE SANT JORDI



Sant Jordi

Més enllà de la llegenda

Consulta de las bases y documento de inscripción en la web del Ayuntamiento:
www.santjordi.es Teléfono de contacto: 964 49 90 01

Domingo 06 de agosto de 2017 en Sant Jordi

Organiza: Ayuntamiento de Sant Jordi

Colabora: Diputación de Castellón

“BASES DEL I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 2017” SANT JORDI

El Ayuntamiento de Sant Jordi convoca el I Concurso de Pintura Rápida 2017 de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES:

- Podrán participar todos los pintores y pintoras que lo deseen.

MODALIDAD TÉCNICA Y TEMA:

- Técnica de Pintura Rápida: Aceite-acrílico, acuarela y dibujo.
- Tema: Paisajes urbanos circunscritos en el municipio de Sant Jordi.
- Dimensiones recomendadas aceite-acrílico: Mínimo 65 x 80 cm.
- Dimensiones recomendadas acuarela y dibujo: Mínimo 50 x 60 cm.

PREMIO:

- El premio será de 600 € y un trofeo.

CATEGORIA INFANTIL-JUVENIL:

- Podrán participar en esta categoría todas las niñas y niños con edad comprendidas entre 10 y 17 años.
- Técnica: Aceite-acrílico, acuarela y dibujo.
- Premio: Material de pintura valorado en 80 € y un trofeo.

PRESENTACIÓN:

- Las obras podrán ir protegidas con un listón. No se aceptarán obras enmarcadas. Todas las acuarelas y dibujos tendrán que ir sobre un soporte duro.
- La obra ganadora quedará en propiedad del Ayuntamiento que se reserva todos los derechos, incluidos de reproducción.

INSCRIPCIÓN:

- Plazo: Hasta el 29 de julio de 2017 inclusive.
- Forma: Los participantes deberán cumplimentar debidamente el documento de inscripción adjunto a las bases y enviarlo por correo ordinario al Ayuntamiento de Sant Jordi o escanearlo y enviarlo al correo electrónico del Ayuntamiento. Así mismo, deberán de quedarse con una fotocopia del documento de inscripción para presentarlo el día del concurso en el momento de concentración de participantes.

CONCENTRACIÓN DE PARTICIPANTES:

- Los participantes se concentrarán en la Plaza Mayor, delante la puerta del Ayuntamiento de Sant Jordi.
- Día y hora: El 06 de agosto, a las 9:00 horas, momento en el que deberán aportar la copia del documento de inscripción, y se pondrá el sello a las telas.
- La entrega de las obras se realizará el mismo día, entre las 14 y 15 horas del mismo día, en el “Centro Cívico” de Sant Jordi. Se entregará un recibo al autor o autora del cuadro en el momento de entrega.

IDENTIFICACIÓN:

- El día 06 de agosto, en el momento de concentración de participantes se presentará la copia de inscripción como documento acreditativo, fijando un número identificativo de la obra que se dejará para la exposición, además de poner el sello al soporte.

EXPOSICIÓN:

- Las obras serán expuestas en el “Centro Cívico”, fijándose su inauguración y entrega de premios el mismo día 06 de agosto a las 19:00 horas, fijándose a las 20:00 horas su clausura y recogida de los cuadros no premiados por la pintora o pintor o en su defecto por una persona debidamente autorizada.

JURADO:

- Por Decreto de Alcaldía se nombrará un Jurado Calificador Competente formado por personas del ámbito cultural de la provincia de Castellón. La composición del Jurado se publicará en el Tablón de Anuncios Municipal. A juicio de los miembros del Jurado, el premio podrá ser declarado desierto. Su decisión será irrecurrible.

ENTREGA DE PREMIOS:

- El veredicto del Jurado y la entrega de premios se realizará el mismo día 06 de agosto a las 19:00 horas en el “Centro Cívico”, donde deberán estar los y las participantes.
- El Jurado tendrá la facultad de interpretar las bases y sus acuerdos serán irrecurribles.

NOTAS:

- Clausurada la exposición, las obras se recogerán obligatoriamente en el “Centro Cívico” de Sant Jordi el mismo día 06 de agosto desde las 20:00 hasta las 21:00 horas presentando el documento de inscripción donde figurará el número identificativo de exposición.
- Pasado este plazo el Ayuntamiento de Sant Jordi no se hará responsable de las obras no recogidas.
- El Ayuntamiento de Sant Jordi no se hará cargo del envío y embalaje de las obras participantes.
- Todo material necesario para participar en el Concurso será aportado por los o las participantes.
- El Ayuntamiento de Sant Jordi obsequiará a todas y todos los participantes con una comida gratuita en el Polideportivo con los demás artesanos de la Muestra de Oficios.
- El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de estas bases. Para más información dirigirse al Ayuntamiento de Sant Jordi:
- Plaza Mayor, N°1, C.P. 12320 Sant Jordi/San Jorge (Castellón)
- Teléfono: 964 49 90 01
- Web: www.santjordi.es
- Correo electrónico: ayuntamiento@santjordi.es



AYUNTAMIENTO DE SANT JORDI
I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SANT JORDI 2017
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

FECHA:

NOMBRE ARTÍSTICO:

APELLIDOS:

NOMBRE:

N.I.F.:

EDAD:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO:

E-MAIL:

FIRMA ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURDO DE PINTURA RÁPIDA SANT JORDI
2017: